

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

La plataforma 'Huelva por un ferrocarril público, social y sostenible', ha mostrado su temor porque la línea férrea Huelva-Zafra pueda desaparecer a partir de enero la nueva Obligación de Servicio Público (OSP) que prepara el Ministerio de Fomento y que según la citada organización se aprobará a principios de 2018.

Por ello los diputados quieren saber:

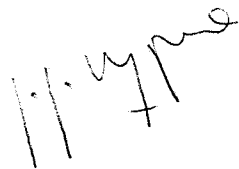
¿Qué previsiones tiene el Ministerio con esta línea?

¿Qué cambios habrá a partir de enero?

¿Cómo afectará a esta línea la nueva Obligación de Servicio Público (OSP) que prepara el Ministerio de Fomento?

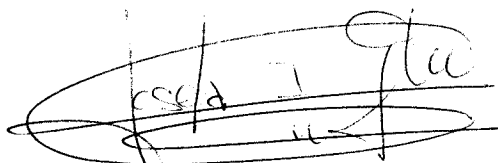
¿Qué inversiones próximas tiene previsto el Ministerio en esta línea??

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

19-29/FO-26-lcm